

ANEXO I a la Disposición UOA № 10/18 PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1. GLOSARIO.

PCG: Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

PCP: Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación Publica Nº 04/18.

MPF: Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

UOA: Unidad Operativa de Adquisiciones del MPF.

Ley N°2095: Ley de Compras y Contrataciones de la C.A.B.A., texto consolidado según

Ley Nº 5666.

2. NORMATIVA APLICABLE

La presente contratación se rige por la Ley Nº 2095 (texto consolidado según Ley Nº 5666), Resolución CCAMP Nº 53/15, el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del Ministerio Público y los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas aprobados, en sus correspondientes condiciones de aplicación.

3. MODALIDAD

Licitación Pública Nº 04/18

4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

La Licitación Pública tiene por objeto la renovación del soporte y servicio correspondiente al sistema integral de seguridad informática perimetral del tipo Administracion Unificada de Amenazas del Ministerio Público Fiscal, conforme las condiciones detalladas en el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares y el Pliego de Especificaciones Técnicas aprobadas para la presente.

5. CONSULTA Y SOLICITUD DE PLIEGO.

Los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y de Bases y Condiciones Particulares podrán ser:

- a) Descargados de la página Web del MPF: www.fiscalias.gob.ar
- b) Solicitados por correo electrónico a: comprasmpf@fiscalias.gob.ar

Los interesados que obtengan los pliegos por alguno de los medios mencionados anteriormente deberán informar por correo electrónico a comprasmpf@fiscalias.gob.ar su razón social, N° de CUIT, dirección, teléfono y correo electrónico oficial, hasta el día y hora de la apertura.

6. PEDIDOS DE ACLARACIONES O INFORMACIÓN.

Las consultas respecto de los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, los pedidos de aclaraciones y/o información deberán efectuarse por escrito o por correo electrónico a comprasmpf@fiscalias.gob.ar, con al menos setenta y dos (72) horas de anticipación a la fijada para la apertura de las propuestas. De ser presentadas por escrito deberán entregarse en la Mesa de Entradas del MPF, sin ensobrar, puesto que dicha dependencia deberá agregarla a la Actuación Interna por la que tramita la presente contratación.

No se aceptarán consultas telefónicas y el MPF no tendrá obligación de responder aquellas que se presenten fuera del término indicado.



Alcance: "Proceso de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios generales, desde la recepción del requerimiento hasta la notificación de la orden de compra."

"2018- Año de los Juegos Olímpicos de la juventud"

DO-CvC-FR-PI-03-V00

7. REGISTRO INFORMATIZADO ÚNICO Y PERMANENTE DE PROVEEDORES DE LA C.A.B.A.

Al momento de presentar sus ofertas, los oferentes deberán haber iniciado el trámite de inscripción ante el citado Registro mediante la plataforma de Buenos Aires Compras (BAC) Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores del Sector Público de la Ciudad dependiente de la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Hacienda (RIUPP) del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sin perjuicio de ello, deberán haber obtenido la inscripción definitiva previo a la emisión del dictamen de evaluación de ofertas, conforme lo dispuesto por los artículos 22 y 95 de la Ley Nº 2095 (texto consolidado según Ley Nº 5454) y la Resolución CCAMP Nº 53/15. La inscripción debe realizarse por el interesado a través del sitio de Internet, en la página www.buenosairescompras.gob.ar

8. RENGLONES A COTIZAR.

Rengión Nº 1: "Renovación de soporte y servicio del sistema de seguridad informática perimetral del tipo Administración Unificada de Amenazas en uso del Ministerio Público Fiscal"

- Subrenglón N° 1: Soporte y Servicio técnico para dos (2) equipos
 Fortigate 900D, UTM Bundle 8x5 por dos (2) años.
- Subrenglón N° 2: Soporte y Servicio técnico para dos (2) equipos
 Fortigate 400D, UTM Bundle 8x5 por dos (2) años.
- Subrenglón N° 3: Soporte y Servicio técnico para siete (7) equipos
 Fortigate 300D, UTM Bundle 8x5 por dos (2) años.
- Subrenglón N° 4: Soporte Consola central de Configuración 7x24 por dos (2) años, FortiManager VM – FortiCare 24x7.
- Subrenglón N° 5: Soporte local del Oferente Nivel 1 7x24 por dos
 (2) años.

9. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los oferentes deberán presentar una garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al CINCO POR CIENTO (5%) calculado sobre el importe total cotizado, mediante Póliza de Seguro de Caución.

10. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán ser presentadas de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 17:00 horas y hasta las 11:00 horas del día 03 de Mayo de 2018, en la Mesa de Entradas del MPF sita en la Av. Paseo Colón 1333 piso 10° de la C.A.B.A., debiendo estar dirigidas a la Unidad Operativa de Adquisiciones del MPF e indicando como referencia la leyenda "Licitación Publica N° 04/18, Actuación Interna Nº 30-00044700- Fecha y hora de apertura".

Las propuestas deberán presentarse en sobre perfectamente cerrado y su contenido deberá estar <u>foliado y firmado en todas sus hojas</u> por el oferente, su representante legal o apoderado.



El sobre deberá contener:

		Presenta/ Foja/s		
Α	A Propuesta económica cf. Anexo III			
В	La documentación agregada a la oferta debe estar firmada por el oferente o su representante legal.			
С	C Copia de la totalidad de la oferta (económica y técnica) en formato digital (PDF) contenida en soporte magnético debidamente identificado con el nombre del oferente y Licitación Pública xx/18			
D	D Garantía de mantenimiento de oferta (5% del presupuesto oficial (C.F. Punto 9).			
Е	Razon Social, Cuit, Domicilio Nota con los siguientes datos constitudido en la Caba, domicilio real. Correo electronico, telefono y fax			
F	F Documentación que acredite el carácter del firmante.			

El Ministerio Público Fiscal podrá efectuar la consulta prevista por la Resolución General AFIP N° 4164/2017 y modificatorias, a nombre de los oferentes.

11. COSTOS INCLUIDOS - I.V.A.

Los precios cotizados (unitarios y totales) deberán incluir todos los gastos de impuestos, flete, descarga y acarreo al lugar de entrega, y demás gastos que demande la adquisición de los bienes requeridos.

Los precios cotizados (unitarios y totales) deberán incluir, indefectiblemente, el importe correspondiente a la alícuota del I.V.A. En caso de no hacerse expresa mención a ello en la oferta, quedará tácitamente establecido que dicho valor se encuentra incluido en la misma.

12. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Los oferentes deberán mantener las ofertas por el término de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

Si el oferente no mantiene el plazo estipulado de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, será facultad de la MPF considerar o no las ofertas así formuladas según convenga a los intereses de la Administración.

Al vencimiento de los plazos fijados para el mantenimiento de las ofertas, éstas se prorrogan automáticamente por igual plazo por única vez.

13. APERTURA DE LAS OFERTAS

La apertura de los sobres será pública y tendrá lugar el día **03 de Mayo de 2018 a las 11:15 horas**, en la sede de la UNIDAD OPERATIVA DE ADQUISICIONES del MPF, sita en la Av. Paseo Colón 1333 piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Alcance: "Proceso de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios generales, desde la recepción del requerimiento hasta la notificación de la orden de compra."

"2018- Año de los Juegos Olímpicos de la juventud"

14. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTAS - DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA – ANUNCIO.

De las ofertas consideradas admisibles, la Comisión Evaluadora de Ofertas determinará el orden de mérito teniendo en cuenta para ello, la calidad, el precio, la idoneidad del oferente y demás condiciones de la oferta.

En oportunidad de analizar el contenido de las ofertas, la Comisión Evaluadora de Ofertas podrá requerir a los proponentes información adicional o aclaratoria que no implique la alteración de las propuestas presentadas, ni quebrantamiento al principio de igualdad; también podrá intimar a la subsanación de errores formales, bajo apercibimiento de declarar inadmisible la propuesta, todo ello dentro de los plazos que fije dicha Comisión anuncie conforme la normativa vigente.

La Comisión Evaluadora de Ofertas emitirá dictamen dentro de los **cinco (5)** días, contados a partir del momento en que el expediente se encuentre debidamente integrado, siendo notificado en forma fehaciente a los oferentes y publicado en el Boletín Oficial de la C.A.B.A. por un (1) día y en la página Web del Ministerio Público Fiscal la C.A.B.A., de conformidad con la reglamentación al artículo 108 de la Ley N° 2095

http://www.fiscalias.gob.ar/administracion/compras-y-contrataciones/preadjudicaciones/

Los oferentes podrán formular impugnaciones al dictamen de preadjudicación dentro de los tres (3) días de su notificación, de conformidad a lo prescrito en la reglamentación al art. 108 de la Ley N° 2095 -texto consolidado según Ley Nº 5454-.

Es requisito de impugnación al dictamen de preadjudicación el depósito en efectivo equivalente al UNO POR CIENTO (1%) del monto pre-adjudicado por el que se presenta la impugnación y deberá ser realizado en la CUENTA CORRIENTE Nº 1569/3 de la SUCURSAL Nº 53 del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, perteneciente al ENTE: 2402 - MINISTERIO PUBLICO DE LA C.A.B.A. (cf. art. 101 Ley N° 2095 -texto consolidado según Ley Nº 5454-), cuya constancia deberá ser acompañada en la presentación a través de la Mesa de Entradas del MPF para su consideración.

15. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará por renglón completo.

16. PLAZO, Y LUGAR DE ENTREGA. RECEPCIÓN.

El adjudicatario deberá coordinar el inicio del servicio con el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a través la casilla de mail tecnología@fiscalias.gob.ar.

En caso que el oferente especifique en su oferta un plazo de entrega superior al establecido deberá justificar el mismo, quedando a criterio del área requirente, su aceptación. En caso de que el oferente no especifique el plazo de entrega, se entenderá el establecido precedentemente.

Recepción Provisoria: Verificada la entrega, el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DTIyC) prestará su conformidad y lo informará de forma fehaciente a la **Comisión Receptora de Bienes del MPF (CoReBYS**).

Recepción Definitiva: La conformidad definitiva será otorgada por la Comisión de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios (CoReBYS) una vez efectuada la recepción de acuerdo al punto precedente, y previa comprobación del cumplimiento de las disposiciones contractuales.



17. RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE

El adjudicatario será directamente responsable por el uso indebido de materiales, diseños o implementos patentados y pondrá al cubierto al MINISTERIO PÚBLICO ante cualquier reclamo o demanda que por tal motivo pudiera originarse. Asimismo, será responsable de los daños y perjuicios ocasionados en el suministro o empleo de los materiales.

18. PAGO

Pago Anticipado:

El monto total adjudicado se cancelará en un solo pago anticipado, en pesos, debiendo el adjudicatario integrar una contragarantía equivalente al cien por ciento (100%) adjudicado mediante Póliza de Seguro de Caución.

Gestión de pago:

Se informa que la facturación debe ser emitida a nombre del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 30-70962154-4, y presentarse por la Mesa de Entradas del Ministerio Público Fiscal (Av. Paseo Colón 1333, 10° piso CABA) o bien enviarse a la dirección pagosmpf@fiscalias.gob.ar, mencionando: referencia al procedimiento que corresponda (incluyendo número de actuación interna o expediente y de orden de compra), descripción de los conceptos facturados e importe total de la factura.

Asimismo, deberá darse cumplimiento con los requisitos exigidos por la normativa aplicable, y acompañar -de corresponder- por la documentación que se detalla seguidamente:

- a) Constancia de Inscripción ante AFIP y/o AGIP.
- b) Responsables Inscriptos:
- Copia de la última declaración jurada de IVA junto con su constancia de presentación en AFIP y del comprobante de pago correspondiente al último vencimiento operado al momento de presentar la factura.
- Copia de la declaración jurada del Impuesto sobre los Ingresos Brutos -de corresponder- y copia del comprobante de pago correspondiente al último vencimiento operado al momento de presentar la factura.
- c) Monotributista:
- Copia del comprobante del pago del monotributo, correspondiente al último vencimiento operado al momento de presentar la factura.
- Copia de la declaración jurada del Impuesto sobre los Ingresos Brutos -de corresponder- y copia del comprobante de pago correspondiente al último vencimiento operado al momento de presentar la factura.
- d) Para el caso de contratistas de obras públicas, de servicios de limpieza y de seguridad deberán presentar, además, copia de la declaración jurada y constancia de la presentación en AFIP de cargas sociales (Formulario 931) correspondiente al mes anterior al momento de presentación de la factura y copia del pago del mismo.
- e) Otra documentación que exija el pliego o la normativa aplicable.

La omisión por parte del proveedor de algunos de los requisitos exigidos en el artículo precedente interrumpe el cómputo del plazo de pago hasta tanto no se los subsane.



Alcance: "Proceso de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios generales, desde la recepción del requerimiento hasta la notificación de la orden de compra."

"2018- Año de los Juegos Olímpicos de la juventud"

19. MORA EN EL PAGO

En caso de producirse la mora en el pago, será de aplicación la tasa pasiva del Banco de la Nación Argentina para operaciones de plazo fijo a treinta (30) días.

La nota de débito por intereses debe ser presentada hasta treinta (30) días posteriores de efectuado el pago. Vencido dicho plazo se pierde todo derecho a reclamo.

20. JURISDICCIÓN.

A todos los efectos legales emergentes de la presente contratación serán competentes los Juzgados en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

21. CONOCIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS QUE RIGEN LA CONTRATACIÓN.

La presentación de la oferta, importa de parte del oferente, el pleno conocimiento de toda la normativa que rige el procedimiento de selección, la evaluación de todas las circunstancias, la previsión de sus consecuencias y la aceptación en su totalidad de las bases y condiciones estipuladas, como así también de las circulares con y sin consulta que se hubieren emitido, sin que pueda alegar en adelante su desconocimiento, por lo que no es necesaria la presentación de los pliegos de bases y condiciones con la oferta, salvo que los mismos sean solicitados como requisitos junto con la documentación que integra la misma.



ANEXO III a la Disposición UOA Nº 10/18

FORMULARIO ORIGINAL PARA COTIZAR

	Actuación Interna Nº: 30-00044700		
Licitación Publica N° 04/18			
Apertura de las ofertas 03/05/2018 a las 11:15 hs			

Razón social oferente:	
CUIT:	
Domicilio constituido en la C.A.B.A.:	
Domicilio real:	
Correo electrónico:	
Teléfono:	Fax:

Se hace saber al señor oferente que el mero hecho de presentar la oferta implica su declaración de voluntad para el uso del correo electrónico y su reconocimiento como medio válido de comunicación con el Ministerio Público Fiscal.

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: MESA DE ENTRADAS DEL MPF. Personalmente en Av. Paseo Colón 1333 Piso 10°Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Correo electrónico de la UOA: comprasmpf@fiscalias.gob.ar

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: hasta las 11:00 hs. del día 03/05/2018.

Renglón	Subrenglon	Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Precio Total
			orte y servicio del sistema de seguridad informática Administración Unificada de Amenazas en uso del Ministerio Público Fiscal.		
	1.1	1	"Soporte y Servicio técnico para dos (2) equipos Fortigate 900D, UTM Bundle 8x5 por dos (2) años" con las características y demás condiciones que surgen del PET		
	1.2	1	"Soporte y Servicio técnico para dos (2) equipos Fortigate 400D, UTM Bundle 8x5 por dos (2) años" con las características y demás condiciones que surgen del PET		
1	1.3	1	"Soporte y Servicio técnico para siete (7) equipos Fortigate 300D, UTM Bundle 8x5 por dos (2) años" con las características y demás condiciones que surgen del PET		
	1.4	1	"Soporte Consola central de Configuración 7x24 por dos (2) años, FortiManager VM – FortiCare 24x7" con las características y demás condiciones que surgen del PET		
	1.5	1	"Soporte local del Oferente Nivel 1 7x24 por dos (2) años" con las características y demás condiciones que surgen del PET		
TOTAL COTIZADO					



Alcance: "Proceso de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios generales, desde la recepción del requerimiento hasta la notificación de la orden de compra."

"2018- Año de los Juegos Olímpicos de la juventud"

DO-CyC-FR-PI-03-V00

TOTAL DE LA OFERTA (en letras): pesos					
PLAZO DE ENTREGA:					
OFERTAS ALTERNATIVAS: SI / NO (tache lo que no corresponda)					
Declaro bajo juramento encontrarme habilitada/o para contratar con la C.A.B.A. en cumplimiento de					
lo dispuesto en los arts. 97 y 98 de la Ley Nº 2095 (texto consolidado según Ley Nº 5666) y					
reglamentación -Resolución CCAMP № 53/15					
Lugar y fecha:					
EIDMA					

FIRMA (DEL OFERENTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL)